



AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2025-1908 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el acceso mediante promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, a una plaza de Administrativo de Administración General, y designación del Tribunal Calificador.*

En el Boletín Oficial de Cantabria nº 25, de fecha 6 de febrero de 2025, se publicó el Decreto de esta Alcaldía por el que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo convocado para el acceso mediante promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, a una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo concedido al efecto, del 7 al 17 de febrero de 2025, no se han presentado alegaciones a la citada lista provisional.

De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras del citado proceso selectivo, aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 274/2024, de 21 de octubre, publicadas en el BOC nº 209, de fecha 28-10-2024, RESUELVO:

1º. Elevar a definitiva la mencionada lista de aspirantes admitidos y excluidos.

2º. Hacer pública la composición del Tribunal Calificador, que quedará constituido de la siguiente forma:

— Presidente: D. Miguel Ángel García Torre, secretario-interventor del Ayuntamiento de Selaya, como titular, y D. José Ramón Fuertes Fernández, secretario-interventor del Ayuntamiento de Valdágua, como suplente.

— Vocales:

Designados por órgano competente de la Comunidad Autónoma de Cantabria: Dña. Asunción Vega Bolado, Jefa de Servicio de Cooperación con Entidades Locales, como titular, y Dña. Rosa Mercedes Blanco González, Coordinadora de Apoyo con Entidades Locales, como suplente.

Dña. María Barriuso Pereda, secretaria-interventora del Ayuntamiento de San Felices de Buelna, como titular, y Dña. Ana Franco Mier, tesorera del Ayuntamiento de Torrelavega, como suplente.

Dña. María Teresa Fernández Sainz, administrativa del Ayuntamiento de Villacarriedo, como titular, y Dña. María Jesús Cuesta Ocina, administrativa del Ayuntamiento de Selaya, como suplente.

— Secretario: D. Francisco José Guerrero Guerrero, secretario-interventor del Ayuntamiento de Villafufre, como titular, y D. Jorge Díaz Martínez, secretario-interventor del Ayuntamiento de Villacarriedo, como suplente.

3º. Establecer el día 25 de marzo de 2025, a las 9:00 horas, para realizar la valoración de méritos correspondiente a la fase de concurso, en la Casa Consistorial de Villafufre, sita en Barrio San Martín Nº1 de Villafufre.



VIERNES, 14 DE MARZO DE 2025 - BOC NÚM. 51

4º. Convocar al aspirante admitido para la realización del primer ejercicio de la oposición el día 4 de abril de 2025, a las 9:00 horas, en la Casa Consistorial de Villafufre. La convocatoria del segundo ejercicio de la oposición se realizará en el tablón electrónico del Ayuntamiento.

5º. Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón electrónico del Ayuntamiento.

Villafufre, 5 de marzo de 2025.

El alcalde-presidente,
José Luis Cobo Fernández.

2025/1908

CVE-2025-1908